

A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

CIUDADES Y TERRITORIOS SALUDABLES



N.14/8 JULIO 2021

[G. RAWSON] [S. BAERISWYL / O. BRAGOS / S. PONTONI] [S. SASSEN / M. BETANCOURT GARCÍA] [R. M. GRANDINETTI / P. O. NARI] [J. FEDELE] [I. C. VALDÉZ SÁNCHEZ / E. PÉREZ DÁVILA] [A. HERNÁNDEZ MENDOZA] [Y. C. AGUDELO HERNÁNDEZ] [UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES. EX MOPYV SANTA FE]



FAPyD
FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

N.14/8 2021
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



| **UNR**

A&P Continuidad
Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores N°14 A&P Continuidad

Dr. Mauricio Betancourt García, Dr. Arq.
Oscar Bragos y Mg. Arq. Silvina Pontoni

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

Dg. Sofía Lombardich
Dirección de Comunicación FAPyD

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial. Los editores de *A&P Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados. Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a *A&P Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de *A&P Continuidad*.

Comité editorial

Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudina Blanc
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Diez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo
(Istituto Universitario di Architettura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdettaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

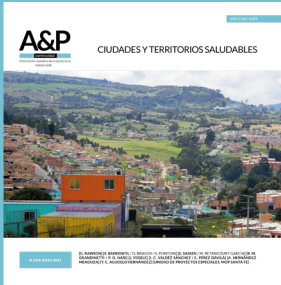


Imagen de tapa :

Avance brutal de lo urbano sobre el medio natural y sobre la ruralidad y sus economías. Usme, sur de Bogotá. Fuente: Mauricio Betancourt García.

ISSN 2362-6089 (Impresa)

ISSN 2362-6097 (En línea)

Institución editora

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar

aypcontinuidad01@gmail.com

www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Dario Masía

**Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño**

Decano
Adolfo del Rio

Vicedecano
Jorge Lattanzi

Próximo número :

DISEÑO INDUSTRIAL EN LATINOAMÉRICA: CONTINUIDADES, QUIEBRES Y DESAFÍOS
JULIO-DICIEMBRE 2021, AÑO VIII - N°15
ON PAPER/ONLINE



ÍNDICE

Editorial

06 » 09

Mauricio Betancourt García,
Oscar Bragos y Silvina Pontoni

Reflexiones de maestros

10 » 17

Conferencias sobre higiene pública (Selección)

Guillermo Rawson

*Selección por Oscar Bragos
y Silvina Pontoni*

Conversaciones

18 » 27

La ciudad como vector de vulnerabilidad

Sergio Baeriswyl por
Oscar Bragos y Silvina Pontoni

28 » 33

Una nueva época brutal y transnacional

Saskia Sassen por
Mauricio Betancourt García

Dossier temático

34 » 45

Ciudades latinoamericanas: la necesidad de ser capaces de gestionar una nueva agenda urbana

Rita María Grandinetti y
Patricia Olga Nari

46 » 57

Ambiente y bienestar social en la ciudad: experiencias y renovados desafíos para las estrategias urbanas

Javier Fedele

58 » 71

La dinámica económica del uso de la bicicleta y su impacto en el desarrollo sostenible

Isela Claudia Valdéz Sánchez
y Esperanza Pérez Dávila

72 » 83

Soberanía alimentaria del campo y seguridad alimentaria de la ciudad en el Gran Confinamiento mundial

Abdiel Hernández Mendoza

Ensayos

84 » 91

Problemas y desafíos en la localidad de Kennedy (Bogotá, Colombia)

Yeimy Carolina Agudelo Hernández

Archivo de obras

92 » 103

Polo Tecnológico Rosario

Unidad de Proyectos Especiales
del ex Ministerio de Obras Públicas y Vivienda
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe

104 » 109

Normas para autores

»

Betancourt García, M., Bragos, O. y Pontoni, S. (2021). Territorios y pandemia, ¿un antes y un después? *A&P Continuidad*, 8(14), 6-9. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v8i14.324>



Territorios y pandemia, ¿un antes y un después?

por *Mauricio Betancourt García, Oscar Bragos y Silvina Pontoni*

Los modos de acuerdo a los cuales la ciudad contemporánea y los territorios se están construyendo son objeto de revisión y crítica desde la segunda mitad del siglo XX, particularmente en sus últimas décadas. Los trabajos de Francesco Indovina, Javier Monclús, Oriol Nel.lo, entre otros, han alertado acerca de la insostenibilidad del desarrollo urbano que supone una ciudad extensa, sin solución de continuidad y que genera una profunda segregación funcional y social en los territorios, así como la reducción indiscriminada de los suelos rurales que nos abastecen y de los espacios naturales que regulan el funcionamiento de todo el planeta. Por su lado, David Harvey, Richard Sennett y otros cuestionan también desde diferentes perspectivas disciplinares la ciudad que se viene construyendo en los últimos tiempos. Del mismo modo, organismos y organizaciones internacionales alertan sobre la situación y plantean nuevas formas para identificar situaciones de inequidad y proponer soluciones y metas a alcanzar (Nueva Agenda Urbana de Hábitat III, Agenda 2030 de Naciones Unidas). La pandemia que desde comienzos del 2020 viene asolando al mundo y a sus ciudades ha puesto en evidencia crudamente los problemas que en ellas ya se manifestaban: amplios sectores de la población que viven en condiciones de fragilidad y vulnerabilidad social y ambiental, carencias de servicios infraestructurales, débil e incompleto desarrollo de las TIC,

crisis del transporte público en particular y de la movilidad en general, gestión inadecuada en la creación de nuevo suelo urbanizado y en la protección de los periurbanos y de los espacios naturales, desajustes entre las formas de producción y consumo de alimentos, etcétera. Las medidas de aislamiento obligatorio aplicadas modificaron sustancialmente el modo de vivir en las ciudades en pocos meses: cambios en las formas de habitar el espacio privado y el espacio público, en las formas de abastecerse, de trabajar y de desplazarnos. Cambios que atravesaron a toda la sociedad, pero que no se sufrieron del mismo modo en todos los sectores sociales, y para los cuales las ciudades no estaban preparadas. De la misma manera que la pandemia ha visibilizado problemas de larga data, también junto con ella aparecen nuevos cuestionamientos. El espacio y transporte público, las densidades y formas de ocupación del suelo, la concentración y funcionamiento de actividades, la monofuncionalidad, han sido objeto de críticas y cuestionamientos, como se pudo ver en la infinidad de foros de discusión que la redescubierta virtualidad permitió desarrollar. Precisamente, la preparación de este número tiene dos antecedentes importantes, ambos ocurridos hacia fines del 2020: el Segundo Congreso Internacional sobre ciudadanía, espacio público y territorio organizado por la Universidad La Gran Colombia y el Seminario Latinoamericano

Áreas Metropolitanas, Salud Territorial e Incertidumbre organizado por universidades de México, Panamá, Colombia, Chile y Argentina (entre ellas, la Universidad Nacional de Rosario). Quienes entonces participaron como organizadores y expositores coeditan este número de *A&P Continuidad*, recuperando algunos de los trabajos presentados y recogiendo otros que respondieron a la convocatoria de este N° 14. En la primera sección, Reflexiones de maestros, fue *materia obligada* de este número recurrir a los primeros higienistas de la Argentina, en este caso al médico Guillermo Rawson, considerado *padre fundador* del higienismo en el país. A través de sus conferencias, reunidas en la publicación *Conferencias sobre Higiene Pública* (1876), Rawson va dando cuenta de sus pensamientos acerca del estado de las ciudades de entonces. Vale recordar en estos momentos las preocupaciones de este defensor de la higiene pública respecto de las ciudades y de la salud de la población que en ellas vive. Rawson veía en Europa –“foco de luz y espejo de la civilización”– el modelo a seguir en materia de saneamiento de las ciudades. Conmovido por los avances que al respecto había conseguido Londres con la construcción de las redes de desagües cloacales y de distribución de agua potable (y que prolongaron diez años las expectativas de vida de su población), esta ciudad se convierte en motivo para emular y mejorar el estado de situación que presentaban las ciudades argentinas, en

particular Buenos Aires, que pocos años atrás había sufrido los efectos devastadores de la fiebre amarilla. Los elevados costos que significaba transformar la ciudad en lugares dignos para vivir no debían ser obstáculo si esto redundaba en prolongar años de vida. Dos cuestiones del pensamiento de Rawson merecen ser rescatadas en este presente de pandemia global. Una, que la higiene pública no es una cuestión que se reduzca solamente a las ciudades sino también a la *campaña*, al territorio. Otra, que encontramos en la pobreza de los habitantes de la ciudad una de las causas más poderosas de la contracción de enfermedades; una pobreza que se manifiesta en la mala alimentación, escasa vestimenta apropiada y pésimas condiciones de la vivienda. Situación que, ciento cincuenta años más tarde, seguimos viendo y que la pandemia ha hecho más visible aún. En la sección Conversaciones, invitamos a reflexionar a dos importantes referentes internacionales. Por un lado, entrevistamos a Sergio Bae-riswyl, presidente del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano de Chile. En la charla mantenida, que titulamos “La ciudad como vector de vulnerabilidad”, vamos recorriendo distintos aspectos de la gestión de la ciudad chilena contemporánea, reflexiones que podemos hacer extensivas para nuestras ciudades en Argentina y, también, para las de América Latina. En la charla van apareciendo los temas que hoy preocupan como consecuencia de la pandemia; temas sobre los cuales ya se venía discutiendo.

Surge, en particular, una preocupación destacada en más de un artículo de este número: la vulnerabilidad de la salud de la población más pobre, los riesgos de contagio, una cuarentena imposible de cumplir por las condiciones indignas de sus viviendas, una educación a la que no pueden acceder por no tener acceso a internet; una situación de la cual van a salir peores. Pero, también, aparecen otros temas: regeneración urbana, microdensidades, acceso de cercanía a los servicios. Temas propios de la gestión de las ciudades, en particular para aquellos sectores de la ciudad menos favorecidos donde la crisis de la pandemia se muestra con mayor crudeza: dependencia de un sistema de transporte público congestionado, problemas de lejanía a servicios de salud, imposibilidad de realizar cuarentenas. También entrevistamos a Saskia Sassen, quien en la conversación que denominamos “Una época brutal y transnacional”, plantea que la situación sanitaria actual es una crisis realmente global porque afecta a todos los países, siendo excepciones países como Australia, Dinamarca y Países Bajos porque han logrado utilizar nuevos modelos para confrontarla. Menciona, además, las incapacidades demostradas frente a los procesos de aprendizaje de otras pandemias y, de allí, su planteamiento sobre la urgencia de lograr una ciudad higienista, no solo para afrontar la emergencia sanitaria actual, sino también, problemas que existen en las grandes ciudades donde numerosas personas de edad viven en la calle al no poder sostener los gastos mínimos. Habla de una suerte de decadencia del sistema económico mundial, denunciando la expulsión de muchas personas que habitan tanto en áreas urbanas como en áreas rurales, y aún en los países centrales o más desarrollados, ya que se produce tanto en Europa como en Japón, China y Estados Unidos. Asimismo, destaca que la globalización en el capitalismo viene acompañada de la profundización de la crisis del estado nacional en muchos lugares del globo y de la reproducción de comportamientos sistémicos que acentúan brutalmente las desigualdades.

El Dossier temático se compone de cuatro trabajos que abordan problemáticas centrales de la planificación urbana en contextos de incertidumbre. Rita Grandinetti y Patricia Nari en “Ciudades latinoamericanas: la necesidad de ser capaces de gestionar una nueva agenda urbana” nos invitan a repensar lo que ya se había dado por definido en materia de políticas públicas y de gestión de las ciudades. Sus reflexiones articulan tres cuestiones que no siempre se analizan integralmente: políticas públicas, agendas locales y capacidades técnicas. En este estado de pandemia, la desigualdad urbana quedó más expuesta y demuestra ser un tema eminentemente de carácter estructural. De ahí que, en los países latinoamericanos donde una de cada cinco personas vive en asentamientos informales, resulte irónica la consigna *quedate en casa, lavate las manos y aislate cuando tengas síntomas*. La pobreza es síntesis de todas las carencias que regis-

tramos en cuanto a infraestructuras básicas y, particularmente, en cuanto a condiciones de habitabilidad dignas. En sus reflexiones, las autoras enuncian la necesidad de prestar atención detenidamente a los nuevos requerimientos que también forman parte del *derecho a la ciudad*; en particular, el de la conectividad, teniendo en cuenta que, en América Latina, más de un tercio de la población no cuenta, ya comenzada la tercera década del siglo XXI, con acceso a los servicios de Internet. Esto es, no hay posibilidades de acceder a la educación virtual como tampoco al teletrabajo. Dentro de estas situaciones de inequidad en la que vive gran parte de la población, resulta más que necesario poner el foco nuevamente en las capacidades con las que se cuenta para incorporar los temas presentes (urgentes) en las agendas locales. La pandemia y los distintos grados de la cuarentena pusieron a prueba la resiliencia de las organizaciones públicas. Queda mucho por hacer todavía, en particular en lo que se refiere a la gestión del hábitat.

En “Ambiente y bienestar social en la ciudad: experiencias y renovados desafíos para las estrategias urbanas”, Javier Fedele analiza las condiciones actuales de las ciudades en tanto sistemas complejos territoriales que relacionan “el cambio climático y la inequidades sociales”, resaltando las consecuencias en el terreno social de la crisis sanitaria global que generó el COVID-19 y cuestionando la falta de una planificación urbana vinculada seriamente con los sistemas ambientales y sus dinámicas biológicas. Destaca que esto genera diversas tensiones entre planificación y sustentabilidad, llevando a una situación crítica a los ecosistemas territoriales, que es necesario ponderar de algún modo para poder posteriormente actuar. La aplicación de modelos de desarrollo como el que presenta puede ayudar. Esto lleva a intentar la búsqueda del equilibrio de políticas y acciones sectoriales (ambientales y sociales), en función de soluciones locales que se podrían realizar a partir de interpretar sus condiciones particulares, ya que no habría una solución universal, aunque existan parámetros generales.

En el artículo denominado “La dinámica económica del uso de la bicicleta y su impacto en el desarrollo sostenible”, Isela Valdéz Sánchez y Esperanza Pérez Dávila nos acercan al tema de la movilidad urbana en una gran metrópolis como Ciudad de México, mediante un análisis referido al uso de la bicicleta no solo como medio de transporte particular, sino como un medio para trabajar. Uso que, a pesar de las limitaciones que presenta en un contexto urbano de ese tipo, venía incrementándose y que cobra mayor valor en la actual crisis sanitaria, por haberse multiplicado el reparto a domicilio y por la necesidad de disminuir el uso del transporte público de pasajeros para prevenir los contagios. El trabajo indaga sobre el impacto de la bicicleta para el desarrollo sostenible (virtudes o ventajas y condiciones necesarias para impulsar su uso), deteniéndose en la situa-

ción particular de Ciudad de México respecto del sistema de transporte en general y de la bicicleta para la distribución de mercancías a domicilio, en particular. Hace énfasis en su integración a la dinámica económica de la ciudad con la ayuda de las aplicaciones móviles, destacando las deficiencias que presentan las políticas públicas específicas. Con el trabajo “Soberanía alimentaria del campo y seguridad alimentaria de la ciudad en el Gran Confinamiento mundial”, Abdiel Hernández Mendoza nos muestra la relación cada vez más cercana y confrontativa que se está dando entre ambos temas, vinculados respectivamente con la producción y el consumo, con fuertes implicancias de orden social, ambiental y de política pública. Su reflexión parte de entender que la crisis sanitaria del COVID-19 evidenció fuertemente que, en la cuestión alimentaria, la materialidad no puede ser sustituible por lo digital y abstracto. También, a partir del caso de Ciudad de México, indaga sobre las mutaciones provocadas por la pandemia en cuanto a las formas ciudadinas de obtención de alimentos y su contraparte, las formas en que los productores realizaron la distribución de sus productos (destacando algunas paradojas) y cómo las relaciones de poder generadas en el binomio campo-ciudad se inclinaron a favor de esta última. Por otra parte, explicita por qué considera que las políticas de seguridad contra el hambre quedaron entrampadas en las directrices definidas desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que presentan claras inconsistencias.

En la sección Ensayos incluimos un trabajo denominado “Problemas y desafíos de la localidad de Kennedy, Bogotá, Colombia” que retoma la problemática del abastecimiento alimentario desde la óptica de un gobierno local que debe administrar y resolver los efectos que se han producido sobre su población, por la especialización y centralización territorial de estos usos complejos de carácter metropolitano. La debilidad que muestran las localidades en las que se emplazan las grandes centrales de abasto, sobre todo las ubicadas en áreas de gran vulnerabilidad social, en un contexto de incertidumbre y ante circunstancias como la emergencia sanitaria actual, obligan a repensar los modos en que se desarrollan estas actividades en las grandes metrópolis para evitar no solo la proliferación de contagios, sino también el colapso del sistema de distribución alimentaria. Una adecuada planificación en este sentido resulta de gran relevancia porque se debe garantizar la provisión de alimentos en las diversas escalas, desde lo local hasta lo nacional, y al mismo tiempo, se debe asegurar que las ayudas lleguen a todos los que la necesitan. La alcaldesa Agudelo Hernández reflexiona sobre los problemas evidenciados en la crisis sanitaria, sobre las formas de resolverlos o mitigarlos, así como sobre las fortalezas que pueden contribuir a ello, en el corto plazo y también en el largo plazo.

Por último, en el Archivo de Obras presentamos el relato gráfico de los edificios del ex Batallón de Comunicaciones 121 que, desde 2013, alojan al Polo Tecnológico Rosario o Zona i. Rescatamos este conjunto de fuerte valor patrimonial, para destacar la recuperación de una pieza urbana estratégica que, mediante un proyecto urbano integral y multifuncional, modifica su histórica condición de isla o recinto cerrado y evidencia que las actividades tecnológicas e innovadoras pueden entablar una buena relación con la ciudad y plantear una articulación con el barrio al que resignifica y jerarquiza, adaptándose mejor a las restricciones actuales que un gran edificio único. Surge como una experiencia colaborativa -además de contar con una coordinación multiactoral poco usual, que asocia el mundo empresarial con el académico y el Estado- se caracteriza por su carácter multiescalar, ya que se emplaza en un área con fuerte identidad barrial, pero incluye usos de alcance metropolitano y regional. Seleccionamos dos pabellones rehabilitados como oficinas y servicios comunes para los emprendedores, las Naves 1 y 2, y un pequeño edificio de servicio convertido en el bar del complejo, fueron proyectados por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, propietario del predio, en acuerdo con las empresas, y desarrollados por la constructora De Paoli & Trosce, mediante licitación pública. Presentamos los geometrales y una perspectiva redibujados por Lara Pendino y María Laura Valerio, a partir de material suministrado por la Unidad de Proyectos Especiales de la provincia, acompañados con fotografías de Walter Salcedo. ●

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y que *todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMYRD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

· **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los

avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

· **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

· **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés*. Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar “Independiente” y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, *escrito en español e inglés*, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras*. Debe incluir *entre 3 y 5 palabras clave* (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

· **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

· **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff*. Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un cro-

quis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

· **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

· **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

· **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

· **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

· **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

· **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. n° de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

» Cita en el texto

· **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

· **Dos autores:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

· **Tres a cinco autores:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

-Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.
Ej.
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

-Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:
Ej.
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

-Traducciones y reediciones: Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)
Ej.
Pérez (2000/2019)

-Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza
Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

» Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

» Referencias bibliográficas

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.
-Si es un autor: Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.
Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxxx

-Si son dos autores:
Ej.
Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EU-DEBA.

-Si es una traducción: Apellido, iniciales del nombre (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).
Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

-Obra sin fecha:
Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

-Varias obras de un mismo autor con un mismo año:
Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

-Si es libro con editor o compilador: Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.
Ej.
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

-Libro en versión electrónica: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx
Ej.
De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

-Capítulo de libro:
-Publicado en papel, con editor:
Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.
Ej.
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:
McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.
-Digital con DOI:
Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

-Tesis y tesinas: Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de http:// www.xxxxxxx
Ej.
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

-Artículo impreso: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.
Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

-Artículo online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen (número si corresponde), páginas. Recuperado de http:// www.xxxxxxx
Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap

-Artículo en prensa:
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

-Periódico
-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.
Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.
Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de
Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

-Sin autor
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

-Simposio o conferencia en congreso:
Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.
Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

-Materiales de archivo
Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc*. Publicación. Ciudad, País.

Ej.

» Agradecimiento

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras). Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita. Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

» Cada autor declara

- 1 - Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;
- 2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
- 3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;
- 4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;
- 5 - En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan

la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermédial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indexación.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» Envío

- Si el autor ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:
- 1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
 - 2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.
 - 3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.
 - 4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.
 - 5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.
 - 6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.
 - 7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.
 8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



